

**INFORME DEL ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VENCKEL CIA LTDA.-**

Srs Accionistas.-

Luego de revisada la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al igual que la contabilidad de VENCKEL CIA LTDA correspondiente al ejercicio económico 2017, informo a Ud lo siguiente:

1/ Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2/ De la misma forma, se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

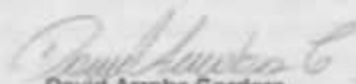
3/ La compañía, durante el 2017 presentó un crecimiento sostenido de sus operaciones comerciales, lo cual se refleja en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

4/ Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido a cabalidad.

5/ Además, se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico, podemos indicar que las aspiraciones propuestas por esta administración se reflejarán en el ejercicio económico subsiguiente a fin de que la compañía mantenga sus resultados positivos.

Quito, D.M.08 de marzo 2018


David Arroba Cordero
GERENCIA GENERAL
VENCKEL CIA LTDA